

**METODOLOGIA DE EVALUACION DEL PROGRAMA DE
POST-GRADO EN PSIQUIATRIA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Alberto PERALES *; Manuel ZAMBRANO *; Gustavo VASQUEZ CAICEDO *;
Alfonso MENDOZA *; Rubén RIOS *; Pedro GARCIA **; Carlos BROMLEY **;
Ever MITTA ***

PALABRAS CLAVE: *Evaluación - Educación de Post-Grado - Residencia Psiquiátrica - Programa de Psiquiatría*

KEY WORDS : *Evaluation - Post-Graduate Education - Psychiatric Residency - Psychiatric Program*

Los autores describen el proceso de evaluación seguido para elaborar el nuevo Programa de Post-Grado en Psiquiatría 1988-1992 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los problemas hallados en tal esfuerzo y las acciones realizadas para su solución.

EVALUATION METHODOLOGY OF THE POST-GRADUATE PSYCHIATRIC PROGRAM OF THE UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

The authors describe the evaluation process made to organize the new Post-Graduate Psychiatric Program 1988-1992 of the University Nacional Mayor de San Marcos, the problems faced and the actions made to solve them.

* Profesores del Dpto. de Psiquiatría de la U.N.M.S.M.

** Residentes II de Psiquiatría de la U.N.M.S.M.

*** Residente I de Psiquiatría de la U.N.M.S.M.

INTRODUCCION

Los programas de post-grado, como todo proceso sistematizado de enseñanza-aprendizaje, deben ser evaluados periódicamente para verificar el cumplimiento de los objetivos planteados y analizar, en lo posible, la calidad del producto obtenido.

Entendemos por evaluación, apoyándonos en Stufflebeam (1) un proceso continuo y sistemático que se caracteriza por:

1. El análisis de los objetivos planteados.
2. El planteamiento de las preguntas pertinentes y el logro de la información relevante para apreciar si los objetivos se han logrado.
3. La generación, en base a la experiencia recogida, de alternativas de solución para la toma de decisiones a fin de optimizar el sistema objeto de la evaluación.

En tal sentido, las evaluaciones periódicas de los programas de enseñanza de Post-Grado en Medicina representan una obligación no sólo educacional y científica, sino, también, ética, pues de no hacerse regularmente se corre el grave riesgo de ir preparando profesionales que no responden al suprasistema de la realidad actual perennizando los yerros de un programa que deviene rígido.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION EVALUADORA

En 1986, el entonces Jefe del Comité de Segunda Especialización en Psiquiatría de la Facultad de Me-

dicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marco, Dr. José Alva Quiñones, delegó al Dr. Alberto Perales la responsabilidad de presidir la Comisión de Evaluación del Programa 1982-1986, nombrándose como integrantes de la misma a los Drs. Gustavo Vásquez Caicedo, Profesor Principal de la Sede del Centro Médico Naval; Alfonso Mendoza, Profesor Asociado de la Sede del Hospital Hermilio Valdizán; Dr. Rubén Ríos, Profesor Principal de la Sede del Hospital Edgardo Rebagliatti y al Dr. Manuel Zambrano, Profesor Principal y Jefe de la Clínica Universitaria del Hospital Víctor Larco Herrera.

De inmediato, la Comisión solicitó al grupo de Residentes, la designación de dos delegados a efecto de integrarlos como el tercio estudiantil de ley. Los Drs. Pedro García y Ever Mitta, en ese entonces, R. II y R. I, respectivamente, a quienes se agregó el Dr. Carlos Bromley, R II, como delegado observador, fueron oficialmente incorporados.

METODOLOGIA (Ver Cuadros 1 y 2)

En su primera reunión, la Comisión estimó indispensable, para el correcto desempeño de sus funciones, contar con un grupo de Asesores expertos en metodología educativa y en evaluación. Se recurrió para tal fin a la Dirección del Ministerio de Salud solicitando al Dr. Jorge de Vinatea Collins, al Centro de Tecnología Educativa en Salud del Ministerio de Salud (CENTES): Drs. René Cervantes y Eduardo Zárate y Enfermeras Graciela Moreno,

Eva Miranda y Mistral Carhuapoma, a los Drs. Oscar Valdivia y José Alva, del Departamento de Psiquiatría de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y a la Organización Panamericana de la Salud: Dr. Daniel Purcallas, Consultor en Recursos Humanos.

La Comisión y sus Asesores se reunieron en numerosas oportunidades, en sesiones técnicas, con el propósito de decidir el diseño evaluativo más conveniente.

Además, considerando que ninguno de los profesores miembros de la Comisión tenía adiestramiento formal en metodología educativa, y siendo ésta un requisito fundamental para el correcto desempeño de la función encomendada, la Comisión recibió oportuna y acelerada información instructiva del Asesor Dr. Jorge de Vinatea y, posteriormente, adiestramiento formal en el Programa de Metodología Educativa del CENTES.

El diseño propuesto por la Comisión para la tarea evaluativa se apoyó en los siguientes puntos:

1. Precisión de los objetivos del proceso evaluativo.
2. Revisión bibliográfica nacional e internacional pertinente.
3. Análisis técnico del Programa de Segunda Especialización en Psiquiatría, 1982-1986.
4. Formulación de sub-proyectos específicos de evaluación.
5. Seminario-Taller, para la discusión del análisis realizado y proposición del nuevo Programa.
6. Reuniones Técnicas de Expertos para la elaboración final del Programa 1988-1992.
7. Redacción final del Programa de Residencia 1988-1992.

La secuencia total del proceso se esquematiza en el Cuadro 1, que esperamos sirva de guía para esfuerzos de similar naturaleza.

A continuación presentamos, brevemente, cada uno de los puntos señalados:

1. PRECISION DE LOS OBJETIVOS DEL PROCESO EVALUATIVO

Aspecto fundamental que responde a las preguntas: ¿Qué es lo que se desea evaluar? y ¿Para qué se evalúa?. La Comisión acordó que los objetivos debían ser los siguientes:

1.1. Evaluación global del Programa de Segunda Especialización en Psiquiatría 1982-1986 en los siguientes aspectos: documental, doctrinal, estructural, curricular, del proceso enseñanza-aprendizaje, del producto final y de la infraestructura.

1.2. Proposición de modificaciones y elaboración del nuevo Programa 1988-1992.

2. REVISION BIBLIOGRAFICA NACIONAL E INTERNACIONAL PERTINENTE.

Es de lamentar que a pesar de nuestros esfuerzos, no encontrásemos una sola publicación nacional sobre el tema específico de evaluación sistemática de Programas de Residencia Psiquiátrica. Cabe si, mencionar algunos esfuerzos descriptivos y de opinión crítica (2, 3, 4, 5, 6).

Con el apoyo de la OPS logramos consultar documentación sobre programas vigentes en otros

países latinoamericanos (7, 8) y un trabajo relativo a conceptualización y estrategias de evaluación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (9).

En este último documento, la evaluación es definida como: "El proceso cuyas acciones están encaminadas al estudio y análisis de todos y cada uno de los elementos que componen el programa: autoridades, plan de estudios, profesores, alumnos, etc.; buscándose una visión global del funcionamiento, resultados e impacto del programa". (9)

En cuanto al enfoque de nuestro esfuerzo, las actividades de evaluación apuntaron hacia la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y experiencias educativas de los estudiantes, organización y contenido curricular, opiniones hacia el programa de parte de profesores y Residentes, así como la influencia que el Programa ha tenido en el desempeño ulterior de los profesionales. Este último objetivo no pudo ser evaluado por la Comisión pues demandaría, para realizarlo apropiadamente, del diseño y ejecución de un proyecto de investigación específico.

Aspectos importantes, no considerados en nuestra evaluación, y que deben ser tomados en ulteriores empeños de esta naturaleza, son los relativos al proceso de selección de Residentes, a la posibilidad de que el propio plantel docente reajuste sus programas y métodos a partir de la información proporcionada por los discentes en un proceso de evaluación continua, y al impacto del producto egresado en la

calidad de la asistencia psiquiátrica del país.

3. ANALISIS TECNICO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION EN PSIQUIATRIA 1982-1986.

Este fue el aspecto donde más tiempo invirtió la Comisión. Con tal fin se realizaron variadas sesiones de trabajo con el personal técnico de CENTES quienes facilitaron enormemente la tarea, aunque no por ello dejó ésta de ser laboriosa.

Se revisó técnica y críticamente el documento original reordenándolo de acuerdo a los principios actuales de la metodología educativa.

Punto importante a señalar es que el documento 1982-1986 no había precisado suficientemente los objetivos educacionales intermedios y específicos, aún cuando ellos se encontraban inmersos en el texto completo. Algunos resultaban desiderativos y estaban formulados de tal manera que no era posible evaluar su producto final.

El resultado de las reuniones fue dando gradual forma a dos logros, por un lado, una clara identificación de las inconsistencias estructurales del documento original y, por otro, las reformulaciones necesarias para el nuevo programa.

4. FORMULACION DE SUBPROYECTOS ESPECIFICOS.

Las reuniones técnicas con los expertos permitieron identificar áreas de indagación preferencial, de modo tal que se hizo indispensable elaborar sub-proyectos específicos de evaluación que fueron encomen-

dados a subcomisiones. Entre ellos:

4.1. El subproyecto de Estructura Curricular.

Evaluó el programa en cuanto a su composición interna y desarrollo secuencial de cursos.

4.2. El Sub-proyecto de Evaluación de Infraestructura Física de las Sedes.

Con un cuestionario, diseñado especialmente, se evaluaron las siguientes: Hospital Guillermo Almenara, Hospital Edgardo Rebagliatti, Hospital Hermilio Valdizán, Hospital de la Sanidad de las Fuerzas Policiales, Hospital Militar y Centro Médico Naval.

4.3. El sub-proyecto de Evaluación de Opiniones y Actitudes de Docentes y Discentes del Programa.

Con un cuestionario, especialmente diseñado para tal propósito se encuestó a una muestra de profesores, Residentes y ex-Residentes.

El conjunto de estos tres informes y de las observaciones y sugerencias que se derivaron de sus resultados fueron presentados a la consideración de los participantes al Seminario-Taller.

5. SEMINARIO-TALLER

Se llevó a cabo en el auditorio y ambientes anexos del Centro Médico Naval. Contó con la participación de los profesores, Residentes delegados del Programa, así como del conjunto de asesores y expertos invitados.

En el seminario se presentaron los diversos documentos elaborados por la Comisión para ser discutidos en sesiones de trabajo.

Las diversas opiniones y sugerencias técnicas formuladas fueron incluidas en el primer borrador del nuevo programa precisándose, ade-

más, los objetivos educacionales específicos correspondientes a cada año de Residencia.

6. REUNIONES TECNICAS DE EXPERTOS.

Posteriormente al Seminario-Taller se efectuaron dos reuniones técnicas con el grupo de Asesores y Expertos en metodología de evaluación educativa. En ellas se aprobaron los objetivos educacionales específicos, además de los cursos, seminarios y actividades educativas necesarias, así como, el sistema de rotaciones y el listado de cursos electivos.

7. REDACCION FINAL DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA 1988-1992.

Fue encargado a la Comisión.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACION

Las acciones específicas y la duración del proceso evaluativo se presentan gráficamente en el Cuadro 2.

PROBLEMAS DEL PROCESO EVALUATIVO

Con el exclusivo propósito de enriquecer la experiencia y reunir información útil para próximos esfuerzos de esta naturaleza, hemos creído conveniente describir, aunque sea brevemente, las dificultades más importantes encontradas en el proceso evaluativo.

9.1. Problemas Conceptuales.

La psiquiatría es una ciencia joven que utiliza diferentes modelos

conceptuales de enfermedad, de los cuales se derivan variados métodos terapéuticos. El enfoque del Programa 1988-1992 cuyo propósito es producir "EL PSIQUIATRA QUE EL PERU REQUIERE" y cuyo objetivo central es el de formar "UN PSIQUIATRA GENERAL E INTEGRAL", encara dos grandes dificultades: por un lado, aquellas que tienen que ver con un adecuado examen de la realidad nacional en cuanto a sus necesidades de salud mental y, por otro, las que derivan de la ausencia de un modelo integral en psiquiatría, universalmente aceptado, que permita la unidad de tan diversos y variados enfoques conceptuales.

9.2. Problemas Metodológicos.

Sin ánimo de criticar negativamente debemos anotar que la Comisión encontró que la mayor parte de los profesores del Programa carecía de capacitación formal en metodología educativa.

Si bien muchos de estos docentes ejercen el magisterio no sólo con eficiencia sino, incluso, con brillantez, en un meritorio esfuerzo digno de ser resaltado, es evidente que este no es el caso de la mayoría, situación que demanda una corrección radical inmediata.

A lo expuesto líneas arriba se suma el problema de que los profesores, por razones enteramente legítimas, en función de su vocación y/o adiestramiento, utilizan diagnósticos y enfoques terapéuticos que privilegian determinadas escuelas o corrientes psiquiátricas, hecho que conlleva el riesgo de desvirtuar los objetivos del programa, salvo que éste sea íntegramente supervisado y evaluado en su ejecución. De este modo, la diversidad de enfoques, prudente y dosifica-

damente administrados, introduciría variedad y flexibilidad al programa, enriqueciéndolo y evitando caer en posturas reduccionistas y dogmáticas.

9.3. Problemas Logísticos.

Aún cuando éste constituye un problema crónico de la Universidad, no puede dejar de señalarse que la tarea encomendada a la Comisión se vió seriamente entorpecida por la carencia total de medios económicos para atender los gastos básicos que las diferentes etapas del trabajo demandaron. Los miembros de la Comisión tuvieron que hacerse cargo de una buena parte de tales gastos, llevados por su afán de contribuir al mejoramiento de la formación de los futuros especialistas en psiquiatría. Sin embargo, estimamos que debe hacerse un real esfuerzo para que, en el futuro, cualquier Comisión pueda trabajar en ambientes adecuados, con el apoyo secretarial indispensable y el abastecimiento de los recursos mínimos para poder cumplir eficazmente su misión. Por otro lado, es de lamentar la ausencia de disponibilidad de un sistema de cómputo que hubiera hecho posible el registro de los datos e información que se iban obteniendo en cada una de las instancias del proceso evaluativo, de inestimable valor para otras mediciones. Esta es, también, una carencia que debe ser subsanada, confiamos, en un plazo no muy lejano.

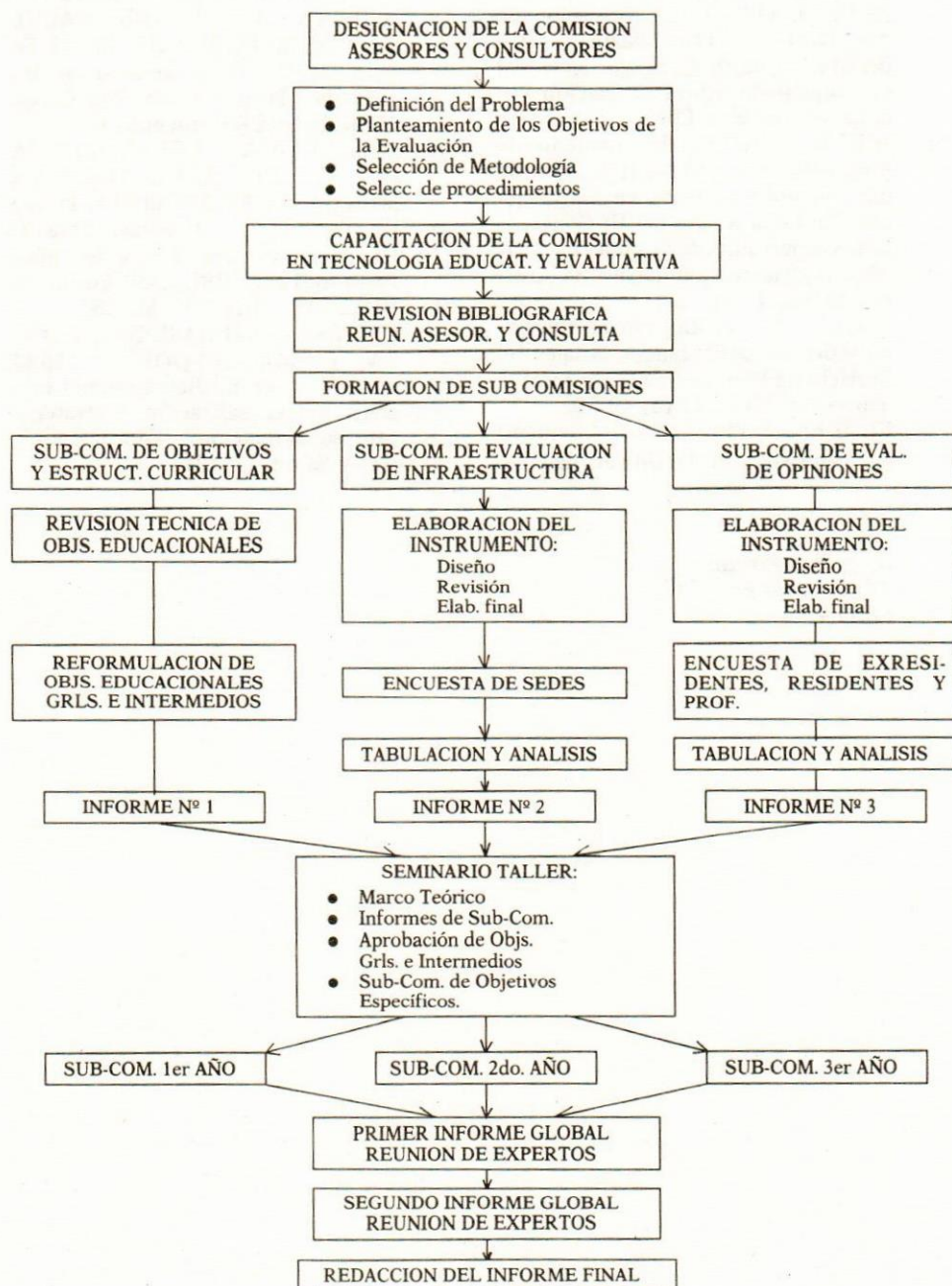
REFERENCIAS

1. STUFFLEBEAM, D.L. et al. (1981) *Educational Evaluation and Decision Making in Education*. Itasca, Illinois. Peacock. (Citado por Ruiz de Chávez, M. et. al)

2. VALDIVIA O. (1957) "Hacia un plan de entrenamiento psiquiátrico de post graduados" Revista Psiquiátrica Peruana 1: 2 : 163-168.
3. ALVA J. (1976) "La formación de psiquiatras en el Perú. Balance y perspectivas" Cuarto Congreso Nacional de Psiquiatría: 59-68 Asociación Psiquiátrica Peruana, Lima
4. JERI R. (1964) El adiestramiento de psiquiatras en el Perú: Resultado de una encuesta realizada en los hospitales de Lima Anales del III Congreso Latinoamericano de Psiquiatría: 487-493 Asociación Psiquiátrica de América Latina, Lima.
5. SEGUIN C.A. (1969) Formación psiquiátrica de los graduados. Anales del Servicio de Psiquiatría del Hospital Obrero de Lima. 11 (3) 49-50.
6. FLORES R. (1984) El Residenciamiento en Psiquiatría de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Acta Médica Peruana. XI (4): 79-84.
7. COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE SAN JOSE. Departamento de Psiquiatría. Programa de Post-Grado. 1986. Bogotá (Documento).
8. UNIVERSIDAD DEL VALLE-FACULTAD DE SALUD. DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA. Programa docente y actividades para los Residentes del 1ro, 2do. y 3er años. Período 1986-1987. Cali. Colombia.
9. RUIZ DE CHAVEZ, M.; ISLAS, J; CALVA, J.; VILLASEÑOR, I; AVILA, I; MACGREGOR, C (1983) "Programa de medicina general integral: conceptualización y estrategias para su evaluación". Educación Médica y Salud. 17. (3)

Dirección Postal:
Av. J. Prado Este 2372
Lima 41

CUADRO 1 FLUXOGRAMA DEL PROCESO EVALUATIVO



CUADRO 2

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACION DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION EN PSIQUIATRIA
1982 - 1986 Y PROPOSICIONES DEL NUEVO PROGRAMA 1988 - 1992

	1 9 8 7													
	1986	Nov 1	Dic 2	Ene 3	Feb 4	Mar 5	Abr 6	May 7	Jun 8	Jul 9	Agos 10	Set 11	Oct 12	Nov 13
DESIGNACION DE MIEMBROS COMPLEMENTARIOS, ASESORES Y CONSULTORES. ORGANIZACION GENERAL DEL TRABAJO		→												
REVISION BIBLIOGRAFICA. REUNIONES Y CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO		→												
TRABAJO DE SUBCOMISIONES. EJECUCION DE ENCUESTAS						→								
SESIONES DE TRABAJO CON CENTES PARA REVISION TECNICA DE OBJETIVOS						→								
REDACCION DE INFORMES 1, 2 y 3 DOCUMENTOS DE TRABAJO							→							
SEMINARIO TALLER DE REEVALUACION DEL PROGRAMA CON ASISTENCIA DE PROFESORES, RESIDENTES Y ASESORES. FORMULACION DE OBJETIVOS GENERALES E INTERMEDIOS								→						
TRABAJO DE SUBCOMISIONES DE OBJETIVOS ESPECIFICOS									→					
REDACCION DE INFORMES										→				
REUNIONES TECNICAS PARA FORMULACION FINAL DE OBJETIVOS ESPECIFICOS													→	
REDACCION FINAL DEL PROGRAMA 1988 - 1993														→